

CHITRÉ, 24 DE FEBRERO DE 2022.

ARQUITECTA:

BLANCA DE TAPIA

Directora Nacional De Control Y Orientación Del Desarrollo

MIVIOT PANAMÁ

E. S. D.

REF.: Asignación De Uso De Suelo A C-2 (COMERCIAL URBANO).

Corregimiento De Los Llanos, distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Respetada Arquitecta De Tapia:

Mediante la presente, le solicitamos, muy respetuosamente, someter a consideración de la Dirección Nacional de Control y Orientación del Desarrollo que usted dirige, LA ASIGNACION DE USO DE SUELO C-2 (Comercial Urbano), según el Plan Normativo de la Ciudad de Chitré de 1981, para la finca o Folio Real 17042, en el Corregimiento De Los Llanos en el Distrito De Ocú, Provincia De Herrera, Vía Principal diagonal a la Iglesia Nuestra Señora Del Carmen De Los Llanos y al parque del parque infantil de Los Llanos y que describo a continuación.

Información Catastral:

No. de Finca o Folio Real	Código de Ubicación	Superficie en M2	Propietario	Representante Legal o Presidente
17042	6303	1,171 m2 12 dm2	QUIN KUN LEE o SHUI SHI ZHONG o SUI SI CHUNG	-----

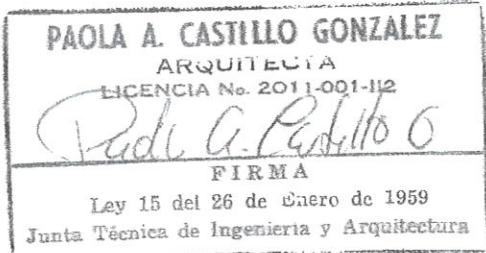
Sector	Corregimiento	Distrito	Provincia
LOS LLANOS	LOS LLANOS	OCÚ	HERRERA

Se solicita la ASIGNACION DE USO DE SUELO C-2 (Comercial Urbano), necesario para esta área de estudio a desarrollar, en la cual observamos luego de un análisis, que cumple con todos los requisitos para esta norma, y que a su vez traerá desarrollo económico (compra de materiales, uso de equipos, y muchas fuentes de empleo).

Consideramos que en la zona se cuenta con las condiciones urbanísticas adecuadas de Infraestructura, vialidad, transporte, entre otras, existentes en este sector de Los Llanos, y que la construcción impactara positivamente en el área a desarrollar y que se adapta muy bien a las condiciones encontradas.

Autorizo a Anabela P. Centella V. teléfono 65745313, email arq.acemella@gmail.com a presentar y solicitar esta información ante usted.

Sin otro particular, por el momento, nos despedimos de usted,



ARQ.: Paola Castillo

Cedula:

Licencia de Idoneidad no.: 2011-001-112

Celular: 6574-5313

NOMBRE DEL PROPIETARIO

O REP. LEGAL: QUIN KUN LEE

CEDULA: E-8-53810

zhong shui Shi
SHUI SHI ZHONG o SUI SI CHUNG

CEDULA: E-8-64479

CELULAR: 6881-9119

P.D. Adjunto Documentos que sustentan tal solicitud.

3-3-2022
Hora 8:21:15 PM.



Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre

Tel: 502-0540

cmudarra@transito.gob.pa
Panamá, 01 de febrero de 2022
Nota N°.DTSV-090-22

Arquitecta
PAOLA A. CASTILLO GONZÁLEZ
Licencia N° 2011-001-112
E. ___ S. ___ D.

Arquitecta Castillo:

En atención a su nota donde solicita *Visto Bueno* para los trámites de vialidad para la asignación del código de zona C2 (Comercial Tipo 2 para la finca con número de Folio Real 17042 más código de ubicación N° 6303 con una superficie de 1,171 m² 12 dm², ubicada en la vía principal de Los Llanos, Corregimiento de Los Llanos, Distrito de Ocu, Provincia de Herrera, propiedad de los señores QUIN KUN LEE y SHUI SHI ZHONG, en el cual se propone un proyecto de local comercial para Mini Super, Más Residencial, tengo a bien en comunicarle que no vemos inconveniente en la propuesta de asignación del código de zona C2 (Comercial Tipo 2) para la finca con número de Folio Real 17042 en referencia, razón por la cual *Acogemos y Aprobamos* el mismo.

Cabe destacar que esta aprobación está sujeta a las siguientes disposiciones:

- Incluir todas las señalización vertical y horizontal requeridas para garantizar la seguridad de los conductores y usuarios en general.
- De acoger el MIVIOT está propuesta El Promotor deberá presentar los planos con la propuesta de vialidad y señalización para su correspondiente revisión y aprobación por parte de esta Institución.
- La vialidad presentada deberá cumplir con los requisitos mínimos requeridos por el Departamento de Aprobación de Planos de esta Dirección.

atentamente,

Arq. Carmen Mudarra
Directora de Tránsito y Seguridad Vial

c.c.: Licenciado Carlos Boris Ordóñez - Director General de la ATTT.
: Arq Glenda Lasso
: Arq Fernando Aranda

CM/FA/Licda Lg

Apartado Postal 08-4302989 Balboa Panamá

JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO
RURAL LOS LLANOS, OCU
RECIBO DE INGRESO

Nº 9909

Fecha: 17 de Febrero de 2022

Recibí de: Quin Kun Lee

Pago Agua: B/.:

Cortes: B/.:

Multas Reuniones: B/.:

Contratos: B/.: 30⁰⁰

Boletos: B/.:

Autos: B/.:

Otros: B/.:

Total B/.: 30⁰⁰

IMP. VERAGUAS R.U.C. 9-57-372-D.V.42

MES DE
Contrato de
Agua Potable



Alvaro G. Saj

Tesorero